



Santiago, 27 de marzo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

VIA SEIL

Ref.: INFORMA HECHO ESENCIAL

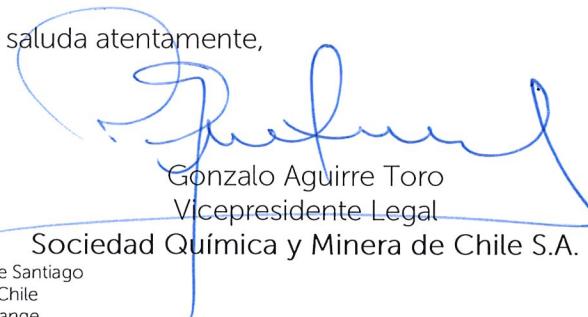
Señor Presidente:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores y estando debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial de Sociedad Química y Minera de Chile S.A, inscrita en el Registro de Valores con el número 184 (la “Sociedad”), lo siguiente:

Con esta fecha el directorio de la Sociedad reunido en sesión ordinaria, ha acordado por unanimidad, recomendar a la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad que se realizará el día 25 de abril de 2019 que reparta y pague, por concepto de dividendo definitivo por el ejercicio 2018, el 100% de la utilidad líquida distribuible obtenida por la Sociedad durante el ejercicio comercial del año 2018. Dicho dividendo definitivo, calculado sobre la utilidad líquida de US\$ 439.829.980, corresponde a un monto de US\$ 1,67111 por acción. No obstante, a dicho dividendo definitivo se le debe descontar la cantidad de US\$ 1,25837 por acción, que ya fue pagada por concepto de dividendos provisorios durante el año 2018, quedando entonces un saldo ascendente a US\$ 0,41274 por acción.

El saldo de dividendo definitivo por ejercicio comercial 2018, de proceder, se pagará en su equivalente en pesos moneda nacional de acuerdo con el valor del dólar observado que aparezca publicado en el Diario Oficial del 25 de abril de 2019, en favor de aquellos accionistas de la Sociedad que se encuentren inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a aquel en que se pagará el mismo. Dichas cantidades se propondrán pagar en favor de los accionistas, en forma personal o a través de sus representantes debidamente autorizados, a partir de las 9:00 horas del día 9 de mayo de 2019.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Gonzalo Aguirre Toro
Vicepresidente Legal

Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
New York Stock Exchange
Securities and Exchange Commission
The Bank of New York Mellon
Depósito Central de Valores S.A.